

CONCESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO MES DE ABRIL 2016

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Contrato	: Concesión Para El Mejoramiento y Conservación De La Ruta 43 de la Región de Coquimbo.
Concesionaria	: Soc. Concesionaria Ruta del Limarí S.A.
Decreto de Adjudicación	: D.S. M.O.P. N° 151/06.03.2013.
Publicación Diario Oficial	: 31.05.2013.
Región de Emplazamiento	: IV Región.
Inicio de la Concesión	: 31.05.2013.
Inicio Etapa Construcción	: 31.05.2013
Plazo Etapa Construcción	: 40 Meses más 24 meses Obras adicionales
Plazo de la Concesión	: 360 Meses.
Puesta en Servicio Provisoria:	Primer Semestre de 2018
Convenio Complementario:	NO HAY
Modificación contrato	: Resolución DGOP N°303 tramitada el 18.03.16 (Obras Adicionales).
Presupuesto Oficial (UF)	: 5.100.000
Tramo de licitación	: Tramo B – Factor de subsidio "S"= 0,589
Inspector Fiscal	: Ricardo Herrera Sanhueza
Asesoría IF	: Cruz y Dávila Ingenieros Consultores Ltda. (Resolución DGOP N° 54 29-03-2012)

La Concesión se emplaza en la Provincia de Elqui, cuya capital es la ciudad de Coquimbo, y en la Provincia de Limarí, cuya capital es Ovalle y constituye la principal y más directa ruta que une a estas dos capitales provinciales.

El proyecto considera la intervención de casi la totalidad de la Ruta 43 existente y la construcción de un nuevo eje urbano, denominado Av. Las Torres, que le dará continuidad al By Pass de Pan de Azúcar hacia la ciudad de La Serena.

La Ruta 43 se amplía a doble calzada desde el Dm 5.880 hasta el Dm 60.596 y se construye un By Pass de 16 km, también en doble calzada, en torno al sector rural de Pan de Azúcar. En el tramo urbano de Pan de Azúcar se mejora su perfil urbano y el eje Av. Las Torres será construido en calzada simple.

El proyecto se ha subdividido en los siguientes tramos:

Tramo 1: Ruta 43, Ovalle – Inicio By Pass Pan de Azúcar, contempla la ampliación a doble calzada entre Ovalle e inicio del By Pass, incluida la Cuesta Las Cardas

Tramo 2: By Pass Pan de Azúcar, considera 16 km de nuevo trazado en calzada doble, paralelo a línea del ferrocarril y completamente segregado.

Tramo 3: Ruta 43, Sector urbano de Pan de Azúcar contempla el mejoramiento y ampliación de la calzada existente y entorno.

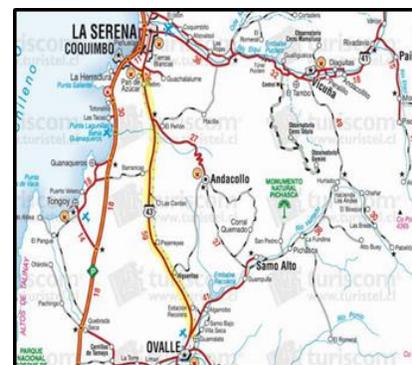
Tramo 4: Avenida Las Torres se ejecutará calzada simple entre Av. La Cantera y Av. Balmaceda.



Enlace La Cantera

AVANCE DEL CONTRATO: El avance físico real del contrato es de un 18,5%, pero considerando el programa Etapa de Construcción vigente se considera un 17,08 %, en la futura actualización de dicho programa, deberían actualizar las cantidades de obras por proyecto:

Tramo 1 (Dm 5.880 – 60.596)	: Avance del 6,40%
Tramo 2 (Dm 0.000 – 16.014)	: Avance del 34,99%
Tramo 3 (Dm 62.780 – 74.716)	: Avance del 0,00%
Tramo 4 (Dm 0.000 – 2.297)	: Avance del 12,45%
Cambios de Servicio	: Avance del 40,41%



AVANCE GENERAL
(al 30 de Abril de 2016):
18,5 %

PLANO DE UBICACIÓN



OBRAS EN EJECUCIÓN (Avance al 30.04.16)

Los trabajos realizados en el contrato durante del mes, son los siguientes:

- a) Trabajos de excavación de escarpe y corte, como también formación y compactación de terraplenes en sectores aledaños a la Ruta 43, By Pass Pan de Azúcar y Avda. Las Torres—Coquimbo.
- b) Trabajos de obras civiles en la estructura del Enlace La Cantero.
- c) Trabajos de saneamiento y drenaje a lo largo de la Ruta 43 e instalación de Cajones Prefabricados.
- d) Ejecución de la Modificación de Canal La Herradura, Tramo 4.
- e) Trabajos de conservación de la infraestructura pre existente, además de despeje y limpieza de la faja.
- f) Modificación de servicios secos y húmedos, Redes Media Tensión: CONAFE y Agua Potable Rural: APR Las Cardas y Las Barrancas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen N°01. Trabajos Puente La Laguna



Imagen N°02 Trabajos de Corte Las Cardas



Imagen N°03 Trabajos de Corte Las Cardas



Imagen N°04. Trabajos Enlace La Cantera



Imagen N°05. Trabajos Enlace La Cantera

TEMAS RELEVANTE DEL MES

- Durante el mes de Abril se da inicio al funcionamiento del Pozo de Extracción de Áridos Romeralcillo, ubicado en el lugar del mismo nombre, en el tramo 1. Lo anterior, dando cumplimiento a lo estipulado en Resolución de Calificación Ambiental aprobada. Dicho pozo tiene la finalidad de abastecer de material a la construcción del tramo 1 del proyecto.
- Se han iniciado los trabajos de movimiento de tierra en el tramo 1, en los sectores de Recoleta y de Higuieritas Unidas, por el costado poniente de la ruta 43.
- En el mes de Abril se aprobaron los diseños a nivel de Perfil de algunas obras adicionales de la Resolución DGOP N°303, que modifica el contrato de Concesión para el Mejoramiento y Conservación de la Ruta 43 de la Región de Coquimbo, por lo anterior, se comenzara con el estudio del proyecto a nivel de Ingeniería de detalle de las siguientes obras:

Nº	OBRAS ADICIONALES
1	ATRAVIESO VEHICULAR SECTOR HIGUERITAS
2	ATRAVIESO VEHICULAR SECTOR PEJERREYES
3	RETORNO A NIVEL SECTOR AGUAS BUENAS
4	ATRAVIESO VEHICULAR CON CONEXIÓN A RUTA SECTOR AGUAS BUENAS